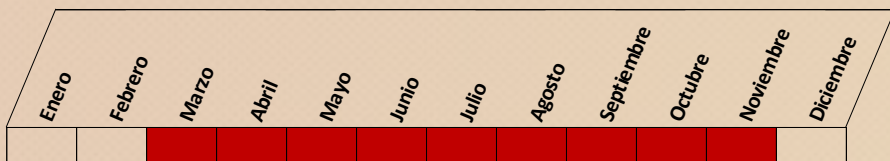


Calendario de vigilancia:



Periodo de reproducción: septiembre a junio (deteniéndose en los periodos fríos de Otoño-Invierno)

Medidas preventivas:

- Adelantar las siegas, excepto la última de la campaña, antes de la parada invernal, que conviene retrasarla, para destruir la mayor cantidad posible de larvas y puestas alojadas en el interior de las yemas.
- Pasar una trailla niveladora durante la parada invernal (diciembre, enero) para eliminar larvas y huevos.
- Facilitar el pastoreo por ganado en el alfalar durante el periodo de parada vegetativa.

Uso de productos fitosanitarios:

- No existe un umbral de tratamiento definido, debiéndose tomar como criterios los niveles observados de presencia y los antecedentes de evolución de la parcela.
- En zonas endémicas, puede ser recomendable un tratamiento si se observan adultos antes del último corte.
- En cualquier caso, los tratamientos se dirigirán al control de adultos, pues las larvas están protegidas por las yemas durante su desarrollo, reduciéndose la posible efectividad de la aplicación.
- Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN
(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.

Doblar aquí

APIÓN

(*Holotrichapion spp.*)



Pequeños coleópteros curculiónidos, siendo los más comunes en alfalfa *Holotrichapion pisi* y *H. apricans*. Las larvas se desarrollan y alimentan en las yemas, mientras que los adultos se alimentan de brotes y hojas.

Adulto

- ✓ Cuerpo globoso en forma de pera (longitud 2,2-3 mm). Rostro alargado en un pico muy prominente y arqueado hacia abajo. Elitros acanalados. Color negro (patas y parte de las antenas amarillentas en *H. apricans*). Cada hembra puede llegar a poner hasta 35 huevos (0,3-0,5 mm), amarillentos y alargados, normalmente de uno en uno en el interior de las yemas.

Larva

- ✓ Cuerpo arqueado (3-4 mm) con aspecto carnoso y coloración blanquecina o amarillenta. Pasa por tres etapas larvarias.



Izquierda: adultos. Derecha: larvas. Medio arriba: huevo

Doblar aquí



- ✓ Los **adultos** se alimentan de brotes y del parénquima foliar, agujereando las hojas. Las **larvas** se alimentan de las yemas (pérdida de brotes, retraso en el crecimiento, marchitez, ...). Debido a las larvas en su interior, las yemas pueden tomar una apariencia hinchada. Los daños pueden darse en **dos periodos**. Los primeros adultos aparecen y se reproducen a final de invierno o comienzo de la primavera. Puede haber un periodo de diapausa durante el estío, apareciendo nuevos adultos y reproducción a final de verano o inicio de otoño. Detienen su actividad durante el invierno.



Larvas en el interior de las yemas

Perforaciones en hojas